

Prólogo

Reconocimiento de Antigüedad Académica

Cada año, la comunidad de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México se reúne para homenajear a sus maestros y para honrar la memoria de quienes dejaron parte importante de sus vidas en las aulas de nuestra institución. Este año 2003, es la ocasión para reflexionar sobre el trabajo desempeñado durante un año más de docencia e investigación.

Nuestra institución, como entidad fundadora de la Universidad Nacional en México, ha estado presente en cada una de las etapas históricas de nuestro país; en cada ocasión ha sabido estar a la altura de su tiempo y de lo que de ella esperaba la sociedad a la que entonces se debía. Esta es una de las constantes del maestro de la Facultad de Derecho, la lectura directa de la realidad social y su traducción en enseñanza y ejemplo, con plena conciencia de que sólo este binomio puede proporcionar una formación integral, que genere profesionistas aptos para el dominio del marco jurídico y suficientemente entrenados para su desempeño profesional, pero también hombres comprometidos con su sociedad y con su época, que reconozcan y defiendan los valores de la mexicanidad y sepan promover, con oportunidad y acierto, las soluciones que nuestro país requiere para sus progreso y bienestar.

En el esfuerzo y la constancia fueron distinguidas con el Reconocimiento a la Antigüedad Académica, entregándose los premios a:

10 AÑOS

Arturo Acevedo Serrano
Rigoberto Delfino Almanza Vega
Rodrigo Cervera Aguilar y López
Anibal Guillermo Cuen Rodríguez
Armando Escamilla Gutiérrez
María del Pilar Fernández de Lara Ramos
César Carizurieta Vega
Aurora Gómez Aguilar
Antonio González Camacho
José Antonio Granados Atlaco
Juan de Dios Gutiérrez Baylón
José Francisco Hernández Silva
Víctor Lara Treviño
Arturo Guillermo Larios Díaz
Rosalío López Durán
María Cristina Loredó Abdalá
Felipe Bernardo Orozco Molina
Gloria María Palafox García
César Augusto Peniche Espejel
Víctor Hugo Pérez Hernández
Salvador Roberto Pérez Martínez
Luis Armando Ramírez Gómez
Rosa Carmen Rascón Gasca
Daniel Roberto Rosales Flores
Susana Ruiz Cárdenas
Amalia Salazar Vázquez
Jorge Sánchez Magallán
Rosa María Vite San Pedro
Emilio Vizarrete Rosales

15 AÑOS

Raúl Efraín Cardoso Miranda
Alberto del Castillo del Valle
Ofelia Adriana Díaz de La Cueva
Jorge Isaac Garcidueñas de La Garza
Moisés Gutiérrez Gómez
Jorge Antonio Ibarra Ramírez
Aída Guadalupe Lazcano Villalón
Herman Virgilio Martínez Inclán González
Alfredo Mejía Briseño
Silvestre Constantino Mendoza González
Judith Araceli Miramón Parra
Daniel Arturo Montero Zendejas
Francisco Joaquín Moreno y Gutiérrez
José Arturo Luis Pueblita Pelisio
Raúl Quintero García
María Martha del Pilar Rábago Murcio
Juana del Socorro Ugalde Ramírez
Carlos Vieyra Sedano

20 AÑOS

Javier Alamo Gutiérrez
Leticia Bonifaz Alfonso
Paulino Chavarría Gómez
Migne Govián Andrade
Joaquín Dávalos Paz
Rubén Dávila Rojas
Rosa María Gutiérrez Rosas
Pedro Emiliano Hernández Gaona
Martha Arcelia Hernández Rodríguez
Carlos Jiménez Torres
Noemí López Luna
Gloria Moreno Navarro
Luis Pérez Gómez
Marcos Manuel Suárez Ruiz

25 AÑOS

Luis Gustavo Arratibel Salas
Fernando Barrera Zamorategui
Griselda Casanova Cárdenas
Eduardo Alejandro Francisco García Villegas
Juan Luis González Alcántara Carranca
Luis Monsalvo Valderrama
Graciela Amalia Osorio Villaseñor
Ignacio Eugenio Otero Muños
Pablo Antonio Pruneda Padilla
Benito Gil Reyes Gutiérrez
Fernando Serrano Migallón
Virgilio Humberto Serrano Perea
Mario Alberto Torres López

30 AÑOS

José Díaz Olvera
Margarita Fuchs Bobadilla
María de La Luz González González
Enrique Antonio Martínez del Sobral y Campa
Ignacio Mejía Guizar
Elsie Núñez Carpizo
Jorge Olvera Quintero
José Rosario Padilla Castellanos
Miguel Ángel Zamora Valencia

35 AÑOS

Carlos Arellano García
Luis Malpica de La Madrid
Ignacio Javier Navarro Vega
Manuel Ruiz Daza
José Antonio Vázquez Sánchez (Finado)
Carlos Yáñez Franco

40 AÑOS

Miguel Acosta Romero
José Osbahal Mascarúa Barragán

50 AÑOS

Ernesto Gutiérrez y González